

Sernatur Capacita Para Prevenir La Explotación Sexual Comercial

04/05/2021



El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y la Organización Mundial de Turismo (OMT) informan que la ESCNNA se produce en viajes organizados desde dentro del sector turístico o desde fuera, pero utilizando sus estructuras y redes, con el objetivo fundamental de que el turista tenga relaciones sexuales con niñas, niños y adolescentes residentes en el destino. En Chile 3.719 niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual comercial según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Universidad Arcis y el Servicio Nacional de Menores (Sename), afectando mayoritariamente a mujeres en un 80% versus un 20% de hombres.

Paulina Ros, Directora Regional de Sernatur, explicó que “las vulneraciones que amenazan a la infancia son múltiples y complejas, sabemos que su combate y prevención requieren del esfuerzo permanente de las instituciones y de todos los

ciudadanos, especialmente como agentes preventivos y proactivos. La ESCNNA es un fenómeno cuya detección amerita de estrategias especializadas, dada la clandestinidad en que ocurre, por lo que la capacitación de los empresarios turísticos es fundamental”.

Este miércoles 5 de mayo Sernatur realizará una nueva capacitación en la materia, mientras tanto los empresarios turísticos pueden descargar, en el sitio web del servicio, el documento Procedimiento de Adhesión al Código de Conducta, para conocer los pasos que deben cumplir, luego descargar la Carta de Adhesión y enviarla firmada por el representante legal a escnna@sernatur.cl. Una vez recibida la carta firmada, Sernatur le reconocerá como empresa adherida al Código de Conducta.

Durante el primer año la empresa adherida deberá implementar un protocolo interno que permita prevenir, identificar y actuar ante una situación ESCNNA, capacitar a sus trabajadores, asegurándose que conozcan los procedimientos a realizar frente a un caso de ESCNNA. Cumplido un año desde la adhesión al Código de Conducta, el empresario deberá presentar un informe que refleje los compromisos adoptados y el grado de cumplimiento de estos.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv [#Chaitentv](#) [#Chaitén](#) [#vivechaiten](#)